





## DIRECTIVA N° 01-2024-GR.CAJ-GRPPAT/SGPCTI

## DIRECTIVA PARA EL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO - PDRC Y PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

## **CAPÍTULO I** FINALIDAD, OBJETIVO Y ALCANCE

#### I. FINALIDAD

Establecer los procedimientos que permitan llevar a cabo el proceso de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Regional Concertado - PDRC y el Plan Estratégico Institucional - PEI del Gobierno Regional Cajamarca, durante el periodo que corresponde informar los logros y avances de la gestión regional, según lo establecido en la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Política y Planes del SINAPLAN, aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0061-2023-CEPLAN/PCD.

#### II. OBJETIVO

Normar e implementar los procedimientos necesarios que orienten el proceso de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Regional Concertado - PDRC Cajamarca al 2033 y el Plan Estratégico Institucional - PEI del Gobierno Regional de Cajamarca, con el propósito de elaborar los reportes de seguimiento e informe de evaluación con la intención de identificar alertas sobre el avance en la implementación del PDRC y el PEI del Gobierno Regional de Cajamarca, así como profundizar el análisis de esta información y complementar la evidencia para mejorar el cumplimiento o desempeño de estos planes.

#### III. ALCANCE

Las disposiciones y procedimientos contenidos en la presente directiva son de cumplimiento obligatorio por todas las Unidades Orgánicas – U.O. que conforman el Pliego 445 Gobierno Regional de Cajamarca.

#### IV. BASE LEGAL

- **1.** Constitución Política del Perú.
- 2. Decreto Legislativo N° 1088 Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- 3. Ley N°27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- 4. Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y sus modificatorias.
- 5. Ley N°27658, Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado.
- 6. Ley N° 27806, Ley de Transparencia y acceso a la información Pública y su modificatoria





- **7.** Decreto Supremo N° 103-2022-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030.
- 8. Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 021-2024-CEPLAN/PCD, que aprueba Directiva 001-2024 CEPLAN/PCD, Directiva General de Planeamiento Estratégico del SINAPLAN, modificada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 0039-2024-CEPLAN/PCD el 30 de abril de 2024.
- **9.** Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0061-2023-CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el Seguimiento y Evaluación.
- **10.** Ordenanza Regional N° D000001-2021-GRC-CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional Cajamarca.
- **11.** Ordenanza Regional N°D4-2023-GR.CAJ/CR, que aprueba el Plan de Desarrollo Regional Concertado PDRC Cajamarca al 2033.
- **12.** Resolución Ejecutiva Regional N°D308-2023-GR.CAJ/GR, que aprueba el Plan Estratégico Institucional PEI 2023-2027.

## **CAPÍTULO II** DISPOSICIONES GENERALES

### V. DE LAS DEFINICIONES

Para efecto de la presente Directiva, se entiende por:

- a) Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC).- Es el instrumento de gestión del Estado del planeamiento estratégico de mediano y largo plazo que orienta el desarrollo integral y sostenible en el territorio, buscando la articulación entre zonas urbanas y rurales, y promoviendo sinergias con el sector privado y la sociedad civil a nivel departamental, a fin de alcanzar el futuro deseado para el territorio. El PDRC se elabora en base a los aportes de los actores en el territorio, siendo así un instrumento de carácter participativo y concertado.
- b) Plan Estratégico Institucional (PEI).- Instrumento de gestión que identifica las estrategias de la entidad para lograr sus objetivos y metas, en un periodo mínimo de tres (3) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en la población a la cual se orienta y cumplir su misión. Contiene los Objetivos y las Acciones Estratégicas Institucionales.
- c) Entidad.- Es la unidad básica de administración pública como el Gobierno Regional de Cajamarca y sus dependencias administrativas a través del cual desarrollan sus funciones.
- d) Órgano.- Son unidades de organización que conforman la estructura orgánica de la Entidad.
- e) Órgano de Planeamiento.- Es el órgano o unidad orgánica que se encarga de implementar y ejecutar las normas y lineamientos en materia de planeamiento en las entidades de la administración pública integrantes del SINAPLAN, en el marco de las disposiciones que emita el CEPLAN.





- **f)** Unidad Orgánica (U.O.).- Es la unidad de organización que depende de los órganos contenidos en la estructura orgánica de la Entidad.
- g) Seguimiento.- Proceso continuo de recolección de información sobre la implementación y resultados de una política o plan, para verificar su progreso. Comprende la recopilación periódica de información y su registro sistematizado, así como la identificación de alertas.
- h) Reporte de Seguimiento.- Se refiere al reporte periódico que sintetiza el proceso de seguimiento. Recoge los valores obtenidos de indicadores y las alertas identificadas, para el logro de los objetivos y una mejora oportuna en la ejecución de la política o plan. Los modelos de reporte de seguimiento, se presentan en las figuras 1 y 2 del Anexo N° 02 de la presente Directiva.
- i) Evaluación.- Valoración objetiva, integral y metódica sobre el diseño, implementación y resultados de políticas y planes, donde se identifican y analizan los factores que han contribuido o limitado el logro de lo planificado. Incluye la formulación de recomendaciones (medidas preventivas o correctivas) para garantizar el logro de resultados de las políticas y planes.
- j) Informe de Evaluación.- Se refiere al documento que sistematiza los resultados del proceso de evaluación, bajo la estructura propuesta por la Guía de Seguimiento y Evaluación de Planes y Políticas del SINAPLAN. El contenido mínimo del Informe de Evaluación, se presenta en el Anexo N° 03 de la presente Directiva.

## **CAPÍTULO III** DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

## VI. SOBRE LA ETAPAS DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDRC Y PEI DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

El proceso de seguimiento y evaluación del PDRC y PEI del Gobierno Regional de Cajamarca se lleva a cabo con el apoyo de herramientas digitales como el Módulo de Seguimiento y Evaluación de los indicadores del PDRC y PEI del Gobierno Regional de Cajamarca (en adelante Módulo de Seguimiento y Evaluación) y el Aplicativo CEPLAN v.01. cuyo instructivo de uso se adjunta en el Anexo N° 04 de la presente directiva.

## 6.1. ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN DE ACTORES

- **6.1.1.** La Sub Gerencia de Planeamiento y CTI, solicita la designación de un responsable para el manejo del Módulo de Seguimiento y Evaluación y del Aplicativo CEPLAN v.01 a las U.O
- **6.1.2.** El Responsable de la Unidad Orgánica recepciona el documento, en caso de que la U.O cuente con área de planeamiento o quien haga sus veces deriva el documento, a fin de que designen un responsable del manejo del Módulo de





Seguimiento y Evaluación y del Aplicativo CEPLAN v.01, de lo contrario el mismo Responsable de la U.O designa un responsable. El área de planeamiento o quien haga sus veces remite los datos del responsable del manejo del Módulo de Seguimiento y Evaluación y del Aplicativo CEPLAN v.01 al Responsable de la U.O.

- **6.1.3.** El Responsable de la U.O. deriva documento de respuesta a la Sub Gerencia de Planeamiento y CTI con los datos del responsable del manejo de del Módulo de Seguimiento y Evaluación y del Aplicativo CEPLAN v.01 respectivamente.
- **6.1.4.** La Sub Gerencia de Planeamiento y CTI actualiza su directorio y comunica los datos del responsable a la U.O. encargada del soporte técnico del Módulo de Seguimiento y Evaluación y del Aplicativo CEPLAN v.01 respectivamente.
- **6.1.5.** La Dirección Regional de Transformación Digital registra y proporciona el Usuario y Contraseña al responsable del Módulo de Seguimiento y Evaluación.
- **6.1.6.** El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN registra y proporciona el Usuario y Contraseña al responsable del Aplicativo CEPLAN v.01.

## 6.2. ETAPA 2: SEGUIMIENTO

- **6.2.1.** La Sub Gerencia de Planeamiento y CTI informa a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y A.T. los plazos establecidos para el seguimiento y evaluación.
- **6.2.2.** La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y A.T. toma conocimiento de los plazos y solicita información de los indicadores a la U.O. responsable del seguimiento y evaluación de planes.
- **6.2.3.** El Responsable de la U.O. recepciona y deriva el documento al área de planeamiento de la U.O. o al responsable de planeamiento, según corresponda, quienes coordinan y supervisan la preparación de la información.
- **6.2.4.** Las áreas de las U.O. analizan y realizan el cálculo correspondiente de los indicadores, a su vez derivan documentos con información de los indicadores a su área de planeamiento de la U.O. o al responsable de planeamiento según corresponda.
- **6.2.5.** El área de planeamiento o el responsable de planeamiento de la U.O. registra la información de indicadores en el Módulo de Seguimiento y Evaluación y el Aplicativo CEPLAN v.01.
- 6.2.6. La Sub Gerencia de planeamiento y CTI brinda asistencia técnica para el registro de información en el Módulo de seguimiento y evaluación y App CEPLAN v.01., para ello, de forma complementaria, se comparte los instructivos de uso del Módulo de seguimiento y evaluación a los responsables del registro.
- **6.2.7.** La Sub Gerencia de planeamiento y CTI evalúa la información registrada, si esta es válida exporta el Reporte de Seguimiento, de lo contrario solicita levantar observaciones al área de planeamiento o responsable de planeamiento según corresponda.





**6.2.8.** La Sub Gerencia de planeamiento y CTI identifica alertas sobre el progreso del plan.

## 6.3. ETAPA 3: EVALUACIÓN

- **6.3.1.** La Sub Gerencia de planeamiento y C.T.I. delimita el alcance y las interrogantes de la evaluación para luego derivarlas a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y A.T.
- **6.3.2.** La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y A.T. revisa y valida el alcance y las interrogantes de la evaluación, de presentar conformidad, la Sub Gerencia de planeamiento y C.T.I. comunica y coordina con las U.O. para analizar conjuntamente los objetivos en función de los criterios de evaluación, de lo contrario se toma la recomendación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y A.T.
- **6.3.3.** El Responsable de la U.O. recepciona y deriva documento a su área de planeamiento o responsable de planeamiento.
- **6.3.4.** El área de planeamiento o responsable de planeamiento de la U.O. con el apoyo del especialista en planeamiento de la Sub Gerencia de planeamiento y C.T.I. define la metodología de análisis.
- **6.3.5.** Las áreas de la U.O. elaboran y recogen la información de los indicadores, luego la remiten al área de planeamiento o responsable de planeamiento según corresponda, quienes consolidan, sistematizan y analizan la información recibida, elaborando un informe correspondiente. Al finalizar derivan el informe al Responsable de la U.O.
- **6.3.6.** El Responsable de la U.O. recepciona documento, si valida la información deriva mediante documento a la Sub Gerencia de Planeamiento y C.T.I., de lo contrario devuelve al área de planeamiento o responsable de planeamiento según corresponda a fin de que coordine el levantamiento de observaciones con las áreas de la U.O. remitiendo nuevamente la información.
- **6.3.7.** La Sub Gerencia de Planeamiento y C.T.I. analiza la implementación y los resultados del plan respectivo para luego **elaborar el Informe de Evaluación**, el cual debe aprobarse mediante Resolución Ejecutiva Regional.

#### 6.4. ETAPA 4: GESTIÓN DE LA EVIDENCIA

**6.4.1.** La Sub Gerencia de planeamiento y C.T.I. revisa y valida el reporte de seguimiento e informe de evaluación, si corresponde al PDRC Cajamarca 2033, socializa y solicita aportes al Consejo de Coordinación Regional de Cajamarca, en cambio si se trata del PEI pasa directamente a la Gerencia Regional de planeamiento, presupuesto y A.T. para su aprobación.





- **6.4.2.** La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y A.T. remite el reporte de seguimiento e informe de evaluación al titular del pliego y de la U.O. del Gobierno Regional de Cajamarca.
- **6.4.3.** La Sub Gerencia de Planeamiento y C.T.I. realiza la difusión a actores involucrados e interesados de la implementación de planes, a su vez solicita elaborar la matriz de compromisos al Responsable de la U.O.
- **6.4.4.** El Responsable de la U.O. remite la matriz de compromisos a su área de planeamiento o responsable de planeamiento según corresponda para que este coordine con las áreas de las U.O. los compromisos a implementar.
- **6.4.5.** Las áreas de U.O. evalúan, complementan y validan la matriz de compromisos, a su vez suscriben y remiten la matriz de compromisos a las áreas de planeamiento o responsables de planeamiento según corresponda, quienes revisan y consolidan la matriz de compromisos, seguidamente derivan al Responsable de la U.O. quien evalúa y suscribe en señal de conformidad y validación la matriz consolidada de compromisos, remitiendo con documento a la Sub Gerencia de planeamiento y C.T.I.
- **6.4.6.** La Sub Gerencia de planeamiento y C.T.I. consolida las matrices de compromisos y publica en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) junto con el reporte de seguimiento e informe de evaluación. Luego, realiza seguimiento del estado de cumplimiento de los compromisos a las áreas de planeamiento o responsables de planeamiento de la U.O.
- **6.4.7.** Las áreas de planeamiento o responsables de planeamiento incorporan medidas y acciones específicas de los compromisos en sus planes institucionales.
- **6.4.8.** Las áreas de las U.O. implementan medidas y acciones específicas de los compromisos incorporados en sus planes institucionales. A su vez, reportan la ejecución de las medidas y acciones específicas de los compromisos implementados a las áreas de planeamiento o responsables de planeamiento.
- **6.4.9.** Las áreas de planeamiento o responsables de planeamiento Informa el avance de implementación de las medidas y acciones específicas de los compromisos implementados al Responsable de la U.O.
- **6.4.10.** El Responsable de la U.O. toma conocimiento de la implementación de las medidas y acciones específicas de los compromisos ejecutados y remite información a la Sub Gerencia de planeamiento y CTI.
- **6.4.11.** La Sub Gerencia de planeamiento y CTI elabora un informe de implementación de las medidas y acciones específicas de los compromisos ejecutados.





#### VII. SOBRE LOS REPORTES DE SEGUIMIENTO E INFORMES DE EVALUACIÓN

#### 7.1 DE LOS PLAZOS

- 7.1.1 Del Reporte de Seguimiento.- La publicación del reporte de seguimiento para el PDRC se realiza con frecuencia anual. En el caso del PEI la publicación del reporte de seguimiento, se realiza con frecuencia semestral. La publicación de los reportes de seguimiento se realiza según el cronograma establecido las guías metodológicas del CEPLAN ente rector. De esta manera, para el PDRC el plazo de publicación es hasta el 31 de octubre, mientras que para el PEI se publica los 31 de marzo y 31 de julio, salvo comunicado del CEPLAN que puede extender el plazo.
- 7.1.2 Del informe de Evaluación.- La publicación del informe de evaluación junto con su matriz de compromisos se realiza cada dos años en el caso del PDRC. En el caso de planes institucionales se publica un único informe PEI-POI con frecuencia semestral. La publicación se realiza según el cronograma establecido en guías metodológicas del CEPLAN. De esta manera, para el PDRC el plazo de publicación es hasta el 31 de octubre, mientras que para el PEI-POI se publica el 30 de abril (anual) y 31 de agosto (semestral), salvo comunicado del CEPLAN que puede extender el plazo.

#### **VIII. SOBRE LAS RESPONSABILIDADES**

#### 8.1 La Gobernación Regional:

- a. Toma conocimiento del reporte de seguimiento e informe de evaluación del PDRC y PEI a fin de validarlos y utilizarlos como instrumento para la toma de decisiones.
- b. Preside la sesión ordinaria del Consejo de Coordinación Regional de Cajamarca donde se socializa y recibe aportes por parte de sus miembros al reporte de seguimiento e informe de evaluación del PDRC.
- c. Aprobar los informes de evaluación de las políticas y planes formulados en el marco de su competencia o delegar la acción de aprobación al órgano de planeamiento o quien haga sus veces en la entidad.

#### 8.2 El Consejo de Coordinación Regional:

a. Participa y presenta aportes en la sesión ordinaria donde se socializa el reporte de seguimiento e informe de evaluación del PDRC.

#### 8.3 La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial:

- a. Formaliza la solicitud de información de los indicadores para el reporte de seguimiento e informe de evaluación.
- b. Valida el alcance y las interrogantes del proceso de evaluación.
- c. Aprobar formalmente el reporte de seguimiento; gestionar la elaboración del informe de evaluación y remitir a la Alta Dirección a través de la máxima autoridad





administrativa, o a quien designe, o aprobarlos en caso se le haya delegado dicha acción.

- d. Gestionar la aprobación de los informes de evaluación con la Alta Dirección, a través de la máxima autoridad administrativa, o aprobarlos en caso se le haya delegado dicha acción.
- e. Remite el reporte de seguimiento e informe de evaluación al titular del pliego y al responsable de la U.O del Gobierno Regional Cajamarca.

#### 8.4 Sub Gerencia de Planeamiento y CTI:

- Actualiza su directorio de forma frecuente de los responsables de planeamiento que estarán a cargo del registro en el Módulo de Seguimiento y Evaluación y el Aplicativo CEPLAN v.01
- Brinda asistencia técnica a las diferentes Unidades Orgánicas para el registro de información en el Módulo de Seguimiento y Evaluación y en el Aplicativo CEPLAN v.01.
- c. Evalúa la información de los indicadores y genera el Reporte de Seguimiento, así como identifica alertas sobre el progreso de los planes.
- d. Delimita el alcance para la evaluación de planes y coordina con las U.O.
- e. Analiza la implementación y resultados del plan para elaborar el Informe de evaluación.
- f. Convoca al Consejo de Coordinación Regional para socializar y solicitar aportes al seguimiento y evaluación del PDRC.
- g. Realiza la difusión del seguimiento y evaluación con actores interesados de la implementación de planes.
- h. Consolida, da seguimiento y elabora un informe del estado de los compromisos de las U.O.
- i. Gestionar la aprobación formal del reporte de seguimiento por parte de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y AT; así como gestionar la elaboración del informe de evaluación y remitir a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y AT, para continuar con su trámite de aprobación correspondiente.

#### 8.5 Dirección Regional de Transformación Digital:

- a. Gestiona el Módulo de Seguimiento y Evaluación.
- b. Registra y proporciona usuarios y contraseña a los responsables de planeamiento en las U.O. del módulo de seguimiento.
- c. Brinda el soporte tecnológico a la Sub Gerencia de planeamiento y C.T.I.

#### 8.6 Centro Nacional de Planeamiento Estratégico:

- a. Gestiona el Aplicativo CEPLAN v.01.
- b. Registra y proporciona usuarios y contraseña a los responsables de planeamiento en las U.O.





c. Brinda el soporte tecnológico a la Sub Gerencia de planeamiento y C.T.I. del aplicativo CEPLAN v.01.

### 8.7 Unidades Orgánicas:

#### 8.7.1 Responsable de la Unidad Orgánica

- a. Toma conocimiento de los plazos para el seguimiento y evaluación del PDRC y PEI del Gobierno Regional de Cajamarca.
- b. Coordina con los responsables de planeamiento de sus U.O. para el cumplimiento de la información solicitada.
- c. Evalúa, complementa, valida y suscribe la matriz de compromisos.
- d. Evalúa, valida y remite información consolidada de sus respectivas áreas de su dependencia, en los plazos establecidos.
- e. Facilita los recursos humanos y tecnológicos para el seguimiento y evaluación.

#### 8.7.2 Área de planeamiento U.O./ Responsable de Planeamiento

- a. Es responsable de ingresar la información al Módulo de Seguimiento y Evaluación y el Aplicativo CEPLAN v.01.
- b. Coordina, brinda la asistencia técnica y supervisa la preparación de la información de todas las áreas para la elaboración del reporte de seguimiento e informe de evaluación de su dependencia.
- c. Define la metodología de análisis para el recojo de la información para el reporte de seguimiento e informe de evaluación.
- d. Evalúa, consolida, complementa, valida y suscribe la matriz de compromisos.
- e. Consolida, sistematiza y analizan la información de las áreas de la U.O., y coordina el levantamiento de observaciones según corresponda.
- f. Gestiona los compromisos a implementar, incorporando medidas y acciones específicas en sus planes institucionales e informando sobre la ejecución de medidas y acciones específicas.

#### 8.7.3 Área de la U.O.

- a. Elabora de manera adecuada y oportuna la información de los indicadores según los logros obtenidos en las Acciones Estratégicas y Objetivos Estratégicos según corresponda sus funciones tanto del PDRC como del PEI. La información proporcionada debe proceder de fuentes oficiales, la misma que tiene carácter de declaración jurada.
- b. Evalúa, complementa, valida y suscribe la matriz de compromisos.
- c. Ejecuta y reporta las medidas y acciones específicas de los compromisos incorporados e implementados en sus planes institucionales.



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS**

**Primera:** Los Gerentes y Directores Regionales, Jefes de Oficina y demás funcionarios y servidores, son responsables de elaborar y remitir su información de manera oportuna, considerando fuentes oficiales, en los plazos establecidos en la presente directiva y siguiendo el proceso correspondiente.

**Segunda:** En caso de incumplimiento de la presente directiva por parte de los funcionarios y/o servidores responsables de las gerencias y demás órganos del Gobierno Regional de Cajamarca, será puesto en conocimiento a las instancias superiores, para las sanciones que establecen las normas administrativas correspondientes.

**Tercera:** Los procesos de seguimiento y evaluación del PDRC y PEI del Gobierno Regional de Cajamarca, que se encuentren en curso al momento de la aprobación de la presente directiva, se adaptarán en la etapa correspondiente.

**Cuarta:** La presente directiva entra en vigencia a partir del día siguiente de la fecha de su aprobación.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

#### VIII. ANEXOS:

## ANEXO Nº 01. FLUJOGRAMA DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

					U	NIDADES ORGÁNICAS - U.O.	
ETAPAS	SGPCTI	GRPPAT	DRTD	CEPLAN	RESPONSABLE U.O.	ÁREA DE PLANEAMIENTO U.O./ RESPONSABLE DE PLANEAMIENTO	ÁREAS U.O.
IDENTIFICACIÓN DE ACTORES	Solicita responsable del registro en el Módulo de Seguimiento y Evaluación y App Ceplan v.01		Registra Usuario y Contraseña del Módulo de Seguimiento y Evaluación Proporciona Usuario y Contraseña del Módulo de Seguimiento y Evaluación	Registra Usuario y Contraseña del App Ceplan v.01 Proporciona Usuario y Contraseña del App Ceplan v.01	Recepciona y deriva documento Si Planeamiento? No Designa Responsable del Módulo de Seguimiento y Evaluación y App Ceplan v.01 Deriva documento de respuesta	Designa Responsable del Módulo de Seguimiento y Evaluación y App Ceplan v.01 Remite responsable con datos solicitados	





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



pág. 12





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Elaboración: SGPCTI – GORE Cajamarca





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"







"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Elaboración: SGPCTI – GORE Cajamarca





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

#### ANEXO N° 02. MODELOS DE REPORTE DE SEGUIMIENTO

#### Figura 1. Modelo de Reporte de Seguimiento del PDRC

	Objetivo prioritario/			Línea b	ase	Logi	os esper	ados	Valor	es obtei	nidos	Avance Tipo I (%)	Avance Tipo II (%)
Código	Lineamiento/ Servicio/ Indicador	Responsable del indicador	Prioridad (P)	Año	Valor	2022	()	2030	2022	()	2030	2022	2022
OES.01	Nombre del objetivo priori	tario 1											
IOES.01.01	Nombre del indicador												
AES.01.01	Nombre de la acción estrat	égica 1.1											
IAES.01.01.01	Nombre del indicador												
IAES.01.01.02	Nombre del indicador												
AES.01.02	Nombre de la acción estrat	égica 1.2											
IAES.01.01.02	Nombre del indicador												
OES.02	Nombre del objetivo estra	tégico 2											
IOES.02.01	Nombre del indicador												
IOES.02.02	Nombre del indicador												
AES.02.01	Nombre de la acción estrat	égica 2.1											
IAES.01.02.01	Nombre del indicador												
										Índice	de gesti	ón del plan	
Tabla resumen:	Semaforización por nivel de	cumplimiento			.	Alertas	identific	adas:					
Año:		[0%-75%>	[75%-95%>	≥ <b>95</b> %									
Objetivos estrat	tégicos												
Indicadores de	OE												
Acciones estrate	égicas												
Indicadores de	Indicadores de AE				]								
Nota: El formato a	aplica para el plan estratégico	planes de desarro	L	lo (PDRC/	PDLC)								
Elaboración: DNSE	- Ceplan.												

Fuente: Guía para el Seguimiento y Evaluación - CEPLAN

#### Figura 2. Modelo de Reporte de Seguimiento del PEI

	Objetivo estratégico			Líne	ea base	base Logros esperados Valores obtenidos			Avance Tipo I (%) Ava					Avan	e Tipo	Avance Tipo II (%)					
Código	/ Acción estratégica /	Responsable del indicador	Prioridad (P)	Año	Valor	2021	()	2030	20	)22	()	20	)30	20	22	()	20	)30	2022	()	2030
	marcador				- uioi	2021	()	2050	Sem 1	Anual		Sem1	Anual	Sem 1	Anual		Sem 1	Anual		()	2030
OEI.01	Nombre del objetivo estrate	égico 1	Pi					-	1	1											
IOEI.01.01	Nombre del indicador																				
AEI.01.01	Nombre de la acción estrate	égica 01.01	Pi																		
IAEI.01.01.01	Nombre del indicador																				
IAEI.01.01.02	Nombre del indicador																				
AEI.01.02	Nombre de la acción estrate	égica 01.02	P2																		
IAEI.01.02.01	Nombre del indicador																				
OEI.02	Nombre del objetivo estrate	égico 2	P <sub>2</sub>																		
IOEI.02.01	Nombre del indicador																				
AEI.02.01	Nombre de la acción estrate	égica 02.01	Pi																		
IAEI.02.01.01	Nombre del indicador																				
															Índ	ice de	e gestiór	del PEI			
Tabla resum	nen: semaforización po	r nivel de ava	nce								Alerta	ident	ificadas								
Año:		[	0%-75%>	[75%	%- <b>95</b> %>		≥95	%													
Objetivos e	stratégicos									-											
Indicadores	s de objetivos								111	_											
Acciones es	tratégicas																				
Indicadores	s de acciones									_											
Nota: El forma	ato del Plan estratégico i	nstitucional (P	El) se distingu	ie del r	resto de	planes	estra	tégicos	en tant	o permi	te el r	egistro o	de inforr	mación s	semestr	al.					

Fuente: Guía para el Seguimiento y Evaluación - CEPLAN



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"



#### ANEXO Nº 03. CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME DE EVALUACIÓN

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Resumen ejecutivo

- 1. Descripción del plan
- 2. Análisis de los resultados del plan
- 3. Análisis de la implementación
- 4. Conclusiones
- 5. Recomendaciones
- Anexos

Elaboración: DNSE – CEPLAN Fuente: Guía para el seguimiento y evaluación - CEPLAN



## GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

# ANEXO N° 04

INSTRUCTIVO DEL MÓDULO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO Y EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA



ADMINISTRADOR Y USUARIOS EXTERNOS

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL

CAJAMARCA, JUNIO 2024





## ÍNDICE

INTRO	DUCCIÓN	
PARTE	1: PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	4
I. INS	TRUCCIONES DE USO PARA LOS ADMINISTRADORES	4
1.	Unidades de medida:	5
2.	Fuentes de Datos	6
3.	Planes Estratégicos	7
4.	Objetivos Estratégicos	8
5.	Acciones Estratégicas	9
6.	Indicadores	10
	6.1 Indicadores de OEI	10
	6.2 Indicadores de AEI	11
7.	Plazos	12
8.	Evaluación de Indicadores	13
	8.1 Evaluación de Indicadores de OEI	13
	8.2 Evaluación de Indicadores de AEI	14
9.	Fichas de Indicadores	15
II. INS	TRUCCIONES DE USO PARA EL USUARIO EXTERNO	16
1.	Indicadores de OEI	17
2.	Indicadores de AEI	
PARTE	2: PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO	20
III.INS	TRUCCIONES DE USO PARA LOS ADMINISTRADORES	20
1.	Plan de Desarrollo Regional:	21
2.	Objetivos Estratégicos	22
3.	Acciones Estratégicas	23
4.	Indicadores	24
	4.1. Indicadores de OER	24
	4.2. Indicadores de AER	25
5.	Evaluación de Indicadores	26
	5.1. Evaluación de Indicadores de OER	26
	5.2. Evaluación de Indicadores de AER	27
6.	Fichas de Indicadores	28
IV.INS	STRUCCIONES DE USO PARA EL USUARIO EXTERNO	29
1.	Indicadores de OER	30
2.	Indicadores de AER	31





## INTRODUCCIÓN

El Gobierno Regional de Cajamarca en el marco de la Modernización del Estado y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, informa a la ciudadanía sobre la implementación del Módulo de Seguimiento y Evaluación donde encontrará información sobre la gestión, seguimiento y ejecución del Plan de Desarrollo Regional Concertado PDRC Cajamarca al 2033 a nivel de Objetivos Estratégicos Regionales, Acciones Estratégicas Regionales, así como el cumplimiento de los indicadores por cada uno de las Unidades Orgánicas Responsables, del mismo modo podrá encontrar información sobre el Plan Estratégico Institucional PEI a nivel de Objetivos Estratégicos Institucionales, Acciones Estratégicas Institucionales y sus respectivos indicadores, los mismos que podrán ser descargados en formato PDF. Cabe indicar que, para el ingreso a dicha plataforma se podrá realizar como administrador o como usuario externo.





## **PARTE 1: PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

#### I. INSTRUCCIONES DE USO PARA LOS ADMINISTRADORES

Para poder acceder al sistema, ingresamos en el navegador la siguiente dirección web: <u>https://sar2.regioncajamarca.gob.pe/</u> y damos clic en SIIRCA, luego en la pestaña PEI.

### **4** Menú principal:







A continuación, la descripción de cada sección y su uso:

#### 1. Unidades de medida:

P	Unidades de medida El > Unidades de medida	a		
MILAGROS MANTILLA	+Agregar a			Buscar d
🔹 Maestras 🛛 🔾	Código	Nombre	Abreviatura	Acciones
PE v	ACU	Acuerdos	AC b	C
	AS	Asistencia	ASI	
<ul> <li>Evente de Datos</li> </ul>	CAP	Capacitación	CAP	
O Planes Estratégicos	05	Índice		
Objetivos Estratégicos	02	Número		
🗰 Acciones Estratégicas	PL	PLAN		
Let Indicadores	01	Porcentaje	%	
() Plazos	05	Proporción		
🗠 Evaluación de Indicadores	03	Razón		
Fichas de Indicadores	ТА	Taller	ТА	

Permite el registro, modificación y eliminación de los códigos, nombres y abreviaturas de las Unidades de medida.

#### a) Agregar:

- 1. Clic en el botón de "Agregar"
- 2. Llenamos el formulario
- 3. Clic en "Guardar"

#### b) Editar

- 1. Clic en el botón del ícono lápiz
- 2. Editamos el formulario
- 3. Clic en "Guardar"

#### c) Eliminar

- 1. Clic en el ícono del tacho de basura
- 2. Clic en "Eliminar"

#### d) Buscar

1. Escribir el código, nombre o abreviatura de la Unidad de medida.





#### 2. Fuentes de Datos

Permite el registro, modificación y eliminación de los nombres y abreviaturas de las Fuentes de Datos de Información.

	SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN REGIONAL Administrador General		
	<b>E Fuente de Datos de Información</b> PEL > Fuente de Datos		
MILAGROS MANTELIA	+Agregar a	Buscar	] d
🏟 Maestras 🧹	Nombre	Abreviatura	Acciones
PEI V	Evaluación Censal de Estudiantes	ece <b>b</b>	🔼 🔲 с
	Actas		
Unidades de medida	Acta de entrega de bienes		
Planes Estratégicos	Actas de Instalación		
Objetivos Estratégicos	Base de datos Epidemiología		
Acciones Estratégicas	Base de datos del Sistema de Información en Salud	HIS	
Let Indicadores	Banco de Inversiones		
③ Plazos	Base de datos de Satisfacción del Usuario	Base SIS	
🗠 Evaluación de Indicadores	Base de datos del Seguro Integral de Salud	SIASIS	
Fichas de Indicadores	Base de Datos de Autoevaluación		

### a) Agregar:

- 1. Clic en el botón de "Agregar"
- 2. Llenamos el formulario
- 3. Clic en "Guardar"

#### b) Editar:

- 1. Clic en el botón del ícono lápiz
- 2. Editamos el formulario
- 3. Clic en "Guardar"

#### c) Eliminar:

- 1. Clic en el ícono del tacho de basura
- 2. Clic en "Eliminar"

#### d) Buscar:

1. Escribir el código, nombre o abreviatura de la Fuente de Datos de Información.





#### 3. Planes Estratégicos

Permite el registro, modificación y eliminación de los nombres, abreviaturas, misión, inicio, fin y vigencia de los Planes Estratégicos Institucionales.

(	) and the	O Planes Estratégicos Institucionale PEI > Planes Estratégicos	98		
MILA	GROS MANTILLA	+ Agregar a		Buscar d	
\$	Maestras <	Nombre	Abreviatura	Fin <sup>©</sup> Vigente <sup>©</sup> Acciones	
	PE	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2023-2027	PEI 2023-2027 01/01/2	2023 31/12/2027 SI <b>b</b>	с
	Unidades de medida	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018-2021	PEI 2018-2021 01/01/	2018 31/12/2022 NO	
(1)	Fuente de Datos	Contract 2	10 -	× 1 ×	
0	Planes Estratégicos				
	Objetivos Estratégicos				
	Acciones Estratégicas				
[ad	Indicadores				
0	Plazos				
<u>[14</u>	Evaluación de Indicadores				
1	Fichas de Indicadores				

#### a) Agregar:

- 1. Clic en el botón de "Agregar"
- 2. Llenamos el formulario
- 3. Clic en "Guardar"

#### b) Editar

- 1. Clic en el botón del ícono lápiz
- 2. Editamos el formulario
- 3. Clic en "Guardar"

#### c) Eliminar

- 1. Clic en el ícono del tacho de basura
- 2. Clic en "Eliminar"

#### d) Buscar

1. Escribir el nombre o abreviatura del Plan Estratégico Institucional.





#### 4. Objetivos Estratégicos

Permite el registro, modificación y eliminación de los Objetivos Estratégicos Institucionales.

	a de	PEI > Objetivo	os Estratégicos Institucionales os Estratégicos		
MIL	AGROS MANTILLA	Plan Estratég	ico Institucional:		
\$	Maestras <	+ Agregar	a Bus	scar d	
	PEI 🗸	Código 🍦	Objetivo 🗘	Prioridad	Acciones
Q	Unidades de medida	OEI.04	Mejorar la nutrición de los niños menores de 05 años	1 <b>b</b>	
99	Fuente de Datos	OEI.01	Mejorar los logros de aprendizaje en los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo	1	
C	) Planes Estratégicos	OEI.02	Mejorar la salud materno neonatal	2	
	Objetivos Estratégicos	OEI.03	Ampliar la cobertura y calidad en los servicios de agua, saneamiento básico y vivienda	3	
11  -1	Acciones Estratégicas	OEI.05	Disminuir la morbimortalidad de enfermedades transmisibles, no transmisibles y metaxénicas de la población de Cajamarca	4	
C	) Plazos	OEI.06	Mejorar el acceso equitativo a servicios de salud de calidad de la población de Cajamarca	5	/ 🗈
	Evaluación de Indicadores	OEI.07	Promover el ejercicio de los derechos de las poblaciones vulnerables	6	
E	Fichas de Indicadores	OEI.08	Mejorar la competitividad económica de las cadenas productivas estratégicas en la región de Cajamarca	7	
0	PDRC <	OEI.09	Promover la gestión y conservación sostenible de los recursos naturales con enfoque de cuenca en el departamento de Cajamarca	8	< ■
6	Proyectos SIIR <	OEI.10	Promover la gestión de riesgos de desastres en un contexto de cambio climático	9	

#### a) Agregar:

- 1. Clic en el botón de "Agregar"
- 2. Llenamos el formulario
- 3. Clic en "Guardar"

#### b) Editar

- 1. Clic en el botón del ícono lápiz
- 2. Editamos el formulario
- 3. Clic en "Guardar"

#### c) Eliminar

- 1. Clic en el ícono del tacho de basura
- 2. Clic en "Eliminar"

#### d) Buscar

1. Escribir el código, nombre o prioridad de los Objetivos Estratégicos Institucionales.





#### 5. Acciones Estratégicas

Permite el registro, modificación y eliminación de las Acciones Estratégicas Institucionales - AEI

	PEI > Accione	es Estratégicas Institucionales - AEI es Estratégicas			
MILAGROS MANTILLA	Plan Estratég	gico Institucional: TÉGICO INSTITUCIONAL 2018-2021		•	
🏚 Maestras 🧹	Objetivo Estr	atégico: liar la cobertura y calidad en los servicios de agua, saneamiento básico y vivienda		•	
<ul><li>Unidades de medida</li><li>Fuente de Datos</li></ul>	+ Agregar	a	uscar d		
O Planes Estratégicos	Código	Acción	Prioridad	Acciones	
Objetivos Estratégicos	AEI.03.01	Asistencia tecnica y vigilancia tocalizada integral en agua y saneamiento a Gobiernos Locales y Juntas Administradoras de Agua y Saneamiento	1	' <b>Z</b> 🗖 d	С
Acciones Estratégicas	AEI.03.02	Asistencia técnica adecuada en programas habitacionales y planes de desarrollo urbano a familias y gobiernos locales	1		

#### a Agregar:

- 1. Clic en el botón de "Agregar"
- 2. Llenamos el formulario
- 3. Clic en "Guardar"

#### b Editar

- 1. Clic en el botón del ícono lápiz
- 2. Editamos el formulario
- 3. Clic en "Guardar"

#### c Eliminar

- 1. Clic en el ícono del tacho de basura
- 2. Clic en "Eliminar"

#### d Buscar

1. Escribir el código, nombre o prioridad de los Objetivos Estratégicos Institucionales.





#### 6. Indicadores

Permite el registro, modificación y eliminación de los Indicadores.

#### 6.1 Indicadores de OEI

Permite el registro, modificación y eliminación de los Indicadores de los Objetivos Estratégicos Institucionales - OEI.

0	Hindicado PEI > Indicado	res						
MILAGROS MANTILLA	Objetivos Estr	atégicos Institucionales: *						
🏟 Maestras 🧹	OELOI Mejora	r el acceso equitativo a servici a de OEI Indicadores de AE	os de salud integral, continuos, inclus	ivos y de calidad	a la població	n		v
<ul> <li>PE</li> <li>Unidades de medida</li> </ul>	+ Agregar	] a			+ Agregar	a		
Fuente de Datos	Código 🌣	Indicador	Responsable	Acciones	Tipo 🌣	Año	Valor	Acciones C
O Planes Estratégicos	IND 01.01	Porcentaje de población, que recibe el paquete de	Dirección Regional de Salud Cajamarca - Oficina de <b>b</b>		Línea Base	2022	0.300	
Objetivos Estratégicos		por curso de vida.	Estadística		Valor Real	2022	0.300	
H Acciones Estratégicas	Ind. 01.02	Porcentaje de contrareferencias	Dirección Regional de Salud Cajamarca - Oficina de Informática, Telecomunicaciones	v 🔽 🗖	Meta	2023	10.000	
🔟 Indicadores		efectuadas.	Estadística	,	Meta	2024	20.000	
③ Plazos	🔁 Total 2		10 *	< 1 >	Meta	2025	30.000	
🗠 Evaluación de Indicadores					Meta	2026	40.000	
<ul> <li>Fichas de Indicadores</li> <li>PDRC &lt;</li> </ul>					Meta	2027	60.000	

#### a) Agregar Indicador y Valor de Indicador

- 1. Clic en el botón de "Agregar"
- 2. Llenamos el formulario
- 3. Clic en "Guardar"

#### b) Editar Indicador y Valor de Indicador

- 1. Clic en el botón del ícono lápiz
- 2. Editamos el formulario
- 3. Clic en "Guardar"

#### c) Eliminar Indicador y Valor de Indicador

- 1. Clic en el ícono del tacho de basura
- 2. Clic en "Eliminar"





#### 6.2 Indicadores de AEI

Permite el registro, modificación y eliminación de los Indicadores de las Acciones Estratégicos Institucionales - AEI.

0	PEI > Indicador	<b>es</b>						
	Objetivos Estra	tégicos Institucionales: *						
MILAGROS MANTILLA	OEI.01 Mejorar	el acceso equitativo a servicios	de salud integral, continuos, in	clusivos y de cali	dad a la pob	lación		-
🔹 Maestras 🧹	Indicadores o	de OEI Indicadores de AEI						
E PE 🗸	Acciones Estr	atégicos Institucionales: *						
Unidades de medida	AEL 01.01 Aten	ción de salud de calidad, segú	n niveles de prestación e interve	anción a la pobla	ción <mark>del dep</mark>	artamenta	o de Cajam	narca 🔻
E Fuente de Datos					_			
O Planes Estratégicos	+ Agregar	а			+ Agreg	ar a		
Objetivos Estratégicos	Código 🍦	Indicador $^{\diamond}$	Responsable	Acciones	Tipo	Año	Valor	Acciones (
🗰 Acciones Estratégicas		Porcentaje de EE.SS con valores aceptables de	Dirección Regional de Salud		Línea	2022	35.000	
🔟 Indicadores	Ind. 01.01.01	satisfacción de usuarios en consulta externa, emergencia	Informática, Telecomunicaciones y		C Valor	2022	25.000	
③ Plazos		y hospitalización	Estadística		Real	2022	35.000	
🗠 Evaluación de Indicadores		Porcentaje de IPRESS	Dirección Regional de Salud Cajamarca - Oficina de	_	Meta	2023	40.000	
🔓 Fichas de Indicadores	Ind. 01.01.02	operativas según norma en la Región Cajamarca.	Informática, Telecomunicaciones y	/ 1	Meta	2024	45.000	Image: A start and a start and a start a st
O PDRC <			Estadistica		Meta	2025	50.000	Image: A state of the state
	Total 2	1	) *		Meta	2026	55.000	
Proyectos SilR <					Meta	2027	60.000	
📔 Ind. de Brechas <						000000	0997535555555555	

#### a) Agregar Indicador y Valor de Indicador

- 1. Clic en el botón de "Agregar"
- 2. Llenamos el formulario
- 3. Clic en "Guardar"

#### b) Editar Indicador y Valor de Indicador

- 1. Clic en el botón del ícono lápiz
- 2. Editamos el formulario
- 3. Clic en "Guardar"

#### c) Eliminar Indicador y Valor de Indicador

- 1. Clic en el ícono del tacho de basura
- 2. Clic en "Eliminar"





#### 7. Plazos

Permite el registro, modificación y eliminación de los plazos por tipo de Objetivo Estratégico, Acción Estratégica u Objetivo y Acción Estratégica.

	SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN REGIONAL Administrador General		0
0	O Plazos PEI > Plazos		
MILAGROS MANTILLA	Plan Estratégico Institucional: PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018-2021		•
Maestras <     Image: A constraint of the second seco	+ Agregor a Buscar d Tipo <sup>©</sup> Inicio de Ingreso <sup>©</sup> Fin de Ingreso <sup>©</sup> Inicio de Evaluación <sup>©</sup> Fin de Evaluación <sup>©</sup>	Accione	s
<ul> <li>Unidades de medida</li> <li>Evente de Datos</li> </ul>	Por Objetivo Estratégico 15/02/2023 28/02/2023 01/08/2023 08/09/2023 b		] c
Planes Estratégicos     Objetivos Estratégicos	Control 1 10 Total 1	: 1 3	·
Acciones Estratégicas			

#### a) Agregar:

- 1. Clic en el botón de "Agregar"
- 2. Llenamos el formulario
- 3. Clic en "Guardar"

#### b) Editar:

- 1. Clic en el botón del ícono lápiz
- 2. Editamos el formulario
- 3. Clic en "Guardar"

#### c) Eliminar:

- 1. Clic en el ícono del tacho de basura
- 2. Clic en "Eliminar"

#### d) Buscar:

1. Escribir el Objetivo Estratégico, Acción Estratégica u Objetivo y Acción Estratégica.





#### 8. Evaluación de Indicadores

Permite visualizar la Evaluación de los Indicadores de OEI y AEI en el tiempo.

#### 8.1 Evaluación de Indicadores de OEI

Permite visualizar la Evaluación de los Indicadores de OEI en el tiempo.

196*	-	🗠 Evaluacion de Indicadores	
		PEI > Evaluación de Indicadores	
U	and the same should be	1	
PART -	and the second second		
MLAG	POS MANTELA	Indicadores de OEI Indicadores de AEI	
	Contractor in the local distances of	Objetivos Estratégicos Institucionales: *	
	Maestras <	OELOI Mejorar el acceso equitativo a servicios de salud integral, continuos, inclusivos y de calidad a la población	*
	ла		
0	Unidades de medida	Código	÷
8	Fuente de Datos	IND 0L01 Parcentaje de población, que recibe el paquete de Dirección Regional de Salud Cajamarca - Oficina d	e
0	Planes Estratégicos	Diracción Regioninativada, por carso de vida. Diracción Regional de Salud Colomorca - Oficina d	
==	Objetivos Estratégicos	Ind 9102 Porcentaje de contrareferencias efectuadas. Informática, Telecomunicaciones y Estadéstica	
	Acciones Estratégicas	3 Total 2 10 * C	1 >
Lat.	Indicadores	a	
Q	Plazos	Evaluación del Indicador	
Le I	Evaluación de Indicadores	Evaluation dormaloador	
6	Fichas de Indicadores	<b>D</b> .	
0 F	PDRC <	Porcentaje de población, que recibe el paquete de cuidado integral individual, por curso de vida.	
- <b>N</b> - F	Proyectos SIIR <	60	<u> </u>
- 10 L	nd de Brechae	40.00	
		40 30.00	
		20 20.00	
		0.30	
		2022 2023 2024 2025 2026 2027	
		Valor Dool Valor Moto	
		valui real valui Mela	
		1 Descargar en Ficha 2	

#### a) Evaluar:

- 1. Clic en Indicadores OEI
- 2. Clic en Objetivos Estratégicos Institucionales y clic en el OEI a evaluar.
- 3. Clic Indicador del OEI a evaluar

#### b) Descargar

- 1. Clic en "Descargar en Excel"
- 2. Clic "Ficha"





#### 8.2 Evaluación de Indicadores de AEI

Permite visualizar la Evaluación de los Indicadores de AEI en el tiempo.



#### a) Evaluar:

- 1. Clic en Indicadores AEI
- 2. Clic en Objetivos Estratégicos Institucionales y clic en el OEI a evaluar.
- 3. Clic en Acciones Estratégicas Institucionales y clic en la AEI a evaluar.
- 4. Clic Indicador del AEI a evaluar

#### b) Descargar

- 1. Clic en "Descargar en Excel"
- 2. Clic "Ficha"





#### 9. Fichas de Indicadores

Permiten visualizar las fichas técnicas de los indicadores al descargar la información en PDF o Excel.

0 *	Fichas de Indicadores PEI > Fichas de Indicadores	
	Plan Estratégico Institucional: * PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018-2021	•
E PE V	Fichas PDF 🖪 1	2 Fichas XLS 🕏
🛿 Unidades de medida		
E Fuente de Datos		
O Planes Estratégicos		
B Objetivos Estratégicos		
🗰 Acciones Estratégicas		
Le Indicadores		
O Plazos		
🗷 Evaluación de Indicadores		
Fichas de Indicadores		

## a) Descargar

- 1. Clic en "Fichas PDF"
- 2. Clic "Fichas XLS"





#### II. INSTRUCCIONES DE USO PARA EL USUARIO EXTERNO

Para poder acceder al sistema, ingresamos en el navegador la siguiente dirección web: <u>https://www.regioncajamarca.gob.pe/siir/web</u> y damos clic en Indicadores PEI.

#### **4** Menú principal:







## 1. Indicadores de OEI

Permite visualizar los Objetivos Estratégicos Institucionales con sus respectivos indicadores y su evaluación por cada año.

Código		Indicador	• 3		Responsab	le ≑	
IND 01.01	Porcentaje o paquete de por curso de	le población, q cuidado integi e vida.	ue recibe el ral individual,	Dirección Reg de Informático	ional de Salud a, Telecomuni	l Cajamarca - caciones y Est	Oficina adística
ind. 01.02	Porcentaje c efectuadas.	le contrarefere	encias	Dirección Reg de Informático	ional de Salud a, Telecomuni	l Cajamarca - caciones y Est	Oficina adística
Eval	uación del	Indicador	cibe el paquete d	e cuidado integra	l individual. po	_ ي <sup>2</sup>	2 2
60	)		ono or paquoto u		in mannadai, poi	60.00	
50	)				40.00		
	0			30.00			
40	0						
40 30 20	0 0		20.00				
4( 3) 2( 1)	0	10.00	20.00				

#### a) Visualizar

- 1. Clic en Indicadores OEI
- 2. Clic en Objetivos Estratégicos Institucionales y clic en el OEI a visualizar.
- 3. Clic Indicador del OEI a visualizar





### b) Descargar

- 4. Clic en "Descargar en Excel"
- 5. Clic en "Ficha"

#### 2. Indicadores de AEI

Permite visualizar los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) junto a las Acciones Estratégicos Institucionales (AEI) con sus respectivos indicadores y su evaluación por cada año.

Indicado	ores de OEI	Indicadores de AEI	1		
Objetivos	Estratégico	s Institucionales: *		2	
OEI.01 Me	ejorar el acce	so equitativo a servici	os de salud i	ntegral, continuos, inclusivos y de calidad 🔻	
Acciones	Estratégicos	s Institucionales: *		3	
AEI. 01.01	Atención de s	salud de calidad, segú	in niveles de	prestación e intervención a la población 🔻	
Código ‡		Indicador 🗘		4 Responsable 🗘	
Ind. 01.01.01	Porcentaje de satisfac externa, em	de EE.SS con valores a ción de usuarios en co nergencia y hospitalizo	ceptables onsulta ación	Dirección Regional de Salud Cajamarca - Oficina de Informática, Telecomunicaciones y Estadística	
Ind. 01.01.02	Porcentaje norma en lo	de IPRESS operativas s a Región Cajamarca.	egún	Dirección Regional de Salud Cajamarca - Oficina de Informática, Telecomunicaciones y Estadística	
🞜 Toto	al 2		10 💌	< 1 >	







#### a) Visualizar

- 1. Clic en Indicadores AEI
- 2. Clic en Objetivos Estratégicos Institucionales y clic en el OEI a visualizar.
- 3. Clic en Acciones Estratégicas Institucionales y clic en la AEI a visualizar.
- 4. Clic Indicador de la AEI a visualizar

#### b) Descargar

- 5. Clic en "Descargar en Excel"
- 6. Clic en "Ficha"





## PARTE 2: PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO

### III. INSTRUCCIONES DE USO PARA LOS ADMINISTRADORES

Para poder acceder al sistema, ingresamos en el navegador la siguiente dirección web: <u>https://sar2.regioncajamarca.gob.pe/</u> y damos clic en SIIRCA, luego en la pestaña PDRC.



### **4** Menú principal:



A continuación, la descripción de cada módulo y su uso:

#### 1. Plan de Desarrollo Regional:

0	Alter.	O Plan de desarrollo regional PDRC > Plan de Desarollo Regional				
MILAGROS MANTILLA		+Agregar a	Abreviatura	Inicio <sup>‡</sup> I	Buscar <b>d</b>	Acciones
PEI PEI	<	Plan de Desarrollo Regional Concertado Cajamarca al 2033	PDRC Cajamarca al 2033	01/01/2023 31	/12/2033 SI <b>b</b>	c
PDRC     Plan de Desaro	V Ilo Regional	C Total 1	10 *			< 1 →

Permite el registro, modificación y eliminación de los nombres, abreviaturas, visión y fechas de inicio y fin, así como la vigencia del PDRC.

#### a) Agregar:

- 1. Clic en el botón de "Agregar"
- 2. Llenamos el formulario
- 3. Clic en "Guardar"

#### b) Editar:

- 1. Clic en el botón del ícono lápiz
- 2. Editamos el formulario
- 3. Clic en "Guardar"

#### c) Eliminar

- 1. Clic en el ícono del tacho de basura
- 2. Clic en "Eliminar"

#### d) Buscar

1. Escribir el nombre o abreviatura del PDRC.





#### 2. Objetivos Estratégicos

Permite el registro, modificación y eliminación de los Objetivos Estratégicos Regionales (OER).

6	-	le-	PDRC > Objetive	os estrategicos otivos Estratégicos			
MILAG		anter	Plan Estraté	gico Regional:			
¢ )	Maestras	<	Plan de De	sarrollo Regional Concertado Cajamarca al 2033 a		Buscar <b>d</b>	Ŧ
<b>e</b> P	PEI	<	Código	Objetivo	Prioridad	Dimensión 🗘	Acciones
) P	PDRC	~	OER 01	Mejorar la gestión en el manejo de las cuencas hidrográficas de manera sostenible e integrada en el departamento de Cajamarca.	1	Ambiental <b>b</b>	
0	Plan de Desarollo R	Regional	OER 02	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante los riesgos de desastres en el departamento de Cajamarca	2	Gestión del riesgo	
	Objetivos Estratég	icos	OER 03	Mejorar las condiciones de salud de la población; garantizando el acceso a los servicios de salud, oportunos y de calidad	3	Socio demográfica	
	Indicadores	cas	OER 04	Mejorar la calidad de la educación, de los estudiantes de educación básica regular, alternativa, especial, técnico - productiva	4	Socio demográfica	/
2	Evaluación de India	cadores	OER 05	Mejorar la seguridad ciudadana en la población	5	Socio demográfica	/ 🔳
6	Fichas de Indicado	pres	OER 06	Mejorar las condiciones laborales de las personas para un empleo decente en el departamento de Cajamarca	6	Económico productivo	

#### a) Agregar:

- 1. Clic en el botón de "Agregar"
- 2. Llenamos el formulario
- 3. Clic en "Guardar"

#### b) Editar

- 1. Clic en el botón del ícono lápiz
- 2. Editamos el formulario
- 3. Clic en "Guardar"

#### c) Eliminar

- 1. Clic en el ícono del tacho de basura
- 2. Clic en "Eliminar"

#### d) Buscar

1. Escribir el código o nombre del OER





#### 3. Acciones Estratégicas

Permite el registro, modificación y eliminación de las Acciones Estratégicas Regionales – AER.

0	P	DRC > Acci	es <b>trategica</b> ones Estrategicas		
	- anistra - anis	Plan Estratég	ico Regional:		
MILAGROS MANTILLA		Plan de Des	arrollo Regional Concertado Cajamarca al 2033		*
🏟 Maestras	<	Objetivo Estr	atégico Regional:		
PEI	<	OER 01 Mejo	rar la gestión en el manejo de las cuencas hidrográficas de manera sostenible e integrada el	n el departam	nento de 🔻
PDRC	~	+ Agregar	a Bur	scar d	
O Plan de Desarollo	o Regional	Código 🌣	Acción	Prioridad	Acciones
📕 Objetivos Estratég	igicos	AER 01.01	Promover la gestión integral de los recursos hídricos del departamento de Cajamarca	1 <b>b</b>	
Acciones Estrate	gicas	AER 01.02	Impulsar la conservación y recuperación de los suelos en el departamento de Cajamarca	2	
Indicadores     Evaluación de Inc	dicadores	AER 01.03	Promover la forestación y reforestación en áreas adecuadas en el departamento de Cajamarca	3	
🚦 Fichas de Indicac	dores	AER 01.04	Mejorar el manejo de los espacios naturales conservando y recuperando los ecosistemas de manera sostenible en el departamento de Cajamarca	4	

#### a) Agregar:

- 1. Clic en el botón de "Agregar"
- 2. Llenamos el formulario
- 3. Clic en "Guardar"

#### b) Editar

- 1. Clic en el botón del ícono lápiz
- 2. Editamos el formulario
- 3. Clic en "Guardar"

#### c) Eliminar

- 1. Clic en el ícono del tacho de basura
- 2. Clic en "Eliminar"

#### d) Buscar

1. Escribir el código, nombre o prioridad de los Objetivos Estratégicos Institucionales.





#### 4. Indicadores

Permite el registro, modificación y eliminación de los Indicadores.

#### 4.1. Indicadores de OER

Permite el registro, modificación y eliminación de los Indicadores de los Objetivos Estratégicos Regionales - OER.

	- 4-	PDRC > Indicador	<b>es</b> lores								
ł		Objetivos Estra	tégico <mark>s</mark> Regionales: *								
MIL	AGROS MANTILLA	OER 01 Mejorar	la gestión en el manejo d	le las cuer	cas hidrográficas de mo	anera sostenible e	inte	grada en	el departar	mento de l	Cajamare 🔻
۵	Maestras <	Indicadores d	e OER Indicadores d	e AER							
	PEI <								-		
0	PDRC 🗸	+ Agregar	а					+ Agrege	ar ja		
C	Plan de Desarollo Regional	Código 🍦	Indicador	Ŕ	Responsable	Acciones		Tipo	Año 🍦	Valor	Acciones
	Objetivos Estratégicos	IND: 01.01	Porcentaje de cuencas hidrográficas con Plan de de Recursos Hídricos apro	e Gestión	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio	b 🔽 🖬	c	Línea Base	2021	18.750	
=	Acciones Estrategicas		implementados		Ambiente		J	Valor Real	2016	18.800	
[.ad	Indicadores	🔁 Total 1		10 *		< 1 >		Valor Real	2021	18.750	
2	Evaluación de Indicadores							Meta	2022	18.750	
201	Fichas de Indicadores							Meta	2023	25.000	
r.	Proyectos SIIR <							Meta	2024	31.250	
	Ind. de Brechas K							Meta	2025	37.500	
								Meta	2026	50.000	
								Meta	2027	62.500	
								Meta	2028	68.750	

#### a) Agregar Indicador y Valor de Indicador

- 1. Clic en el botón de "Agregar"
- 2. Llenamos el formulario
- 3. Clic en "Guardar"

#### b) Editar Indicador y Valor de Indicador

- 1. Clic en el botón del ícono lápiz
- 2. Editamos el formulario
- 3. Clic en "Guardar"

#### c) Eliminar Indicador y Valor de Indicador

- 1. Clic en el ícono del tacho de basura
- 2. Clic en "Eliminar"





#### 4.2. Indicadores de AER

Permite el registro, modificación y eliminación de los Indicadores de las Acciones Estratégicos Institucionales - AER.

6		PDRC > Indica	res idores						
		Objetivos Estr	atégicos Regionales: *						
MIL	AGROS MANTILLA	OER 01 Mejoro	ar la gestión en el manejo de las cuer	ncas hidrográficas de mane	era sostenible e inte	egrada en e	al departar	ne <mark>nto</mark> de C	ajamaro 🔻
\$	Maestras 🤇	Indicadores	de OER Indicadores de AER	]					
8	PEI <	Acciones Est	ratégicos Regionales: "						
0	PDRC V	AER 01.01 Pro	mover la gestión integral de los recu	irsos hídricos del departame	ento de Cajamarco	2			*
0	Plan de Desarollo Regional		7		ſ		_		
22	Objetivos Estratégicos	+ Agregar	а			+ Agrego	а		
	Acciones Estrategicas	Código 🍦	Indicador	Responsable	<sup>a</sup> Acciones	тіро 🔅	Año 🌐	Valor 🎈	Acciones
[.til	Indicadores	IND 010101	Porcentaje de superficie en hectáreas sin	Gerencia Regional de <b>b</b>		Línea Base	2020	92.450	
<u>س</u> ]	Evaluación de Indicadores		acondicionamiento para recarga hídrica	Gestión del Medio Ambien	te <b>La p</b>	Valor Real	2020	92.450	
	Fichas de Indicadores	🔁 Total 1	10 💌		< 1 >	Meta	2022	90.600	
	Proyectos SIIR <					Meta	2023	88.790	
B	Ind. de Brechas 🔍					Meta	2024	87.010	
						Meta	2025	85.270	
						Meta	2026	83.570	
						Meta	2027	81.900	/ 1
						Meta	2028	80.260	
						Meta	2029	78.650	/

## a) Agregar Indicador y Valor de Indicador

- 1. Clic en el botón de "Agregar"
- 2. Llenamos el formulario
- 3. Clic en "Guardar"

#### b) Editar Indicador y Valor de Indicador

- 1. Clic en el botón del ícono lápiz
- 2. Editamos el formulario
- 3. Clic en "Guardar"

#### c) Eliminar Indicador y Valor de Indicador

- 1. Clic en el ícono del tacho de basura
- 2. Clic en "Eliminar"





#### 5. Evaluación de Indicadores

Permite visualizar la Evaluación de los Indicadores de OER y AER en el tiempo.

#### 5.1. Evaluación de Indicadores de OER

Permite visualizar la Evaluación de los Indicadores de OER en el tiempo.



#### a) Evaluar:

- 1. Clic en Indicadores de OER
- 2. Clic en Objetivos Estratégicos Regionales y clic en el OER a evaluar.
- 3. Clic Indicador del OER a evaluar

#### b) Descargar

- 1. Clic en "Descargar en Excel"
- 2. Clic "Ficha"





#### 5.2. Evaluación de Indicadores de AER

Permite visualizar la Evaluación de los Indicadores de AER en el tiempo.



#### a) Evaluar:

- 1. Clic en Indicadores AER
- 2. Clic en Objetivos Estratégicos Regionales y clic en el OER a evaluar.
- 3. Clic en Acciones Estratégicas Regionales y clic en la AER a evaluar.
- 4. Clic Indicador del AER a evaluar

#### b) Descargar

- 1. Clic en "Descargar en Excel"
- 2. Clic "Ficha"





#### 6. Fichas de Indicadores

Permiten visualizar las fichas técnicas de los indicadores al descargar la información en PDF o Excel.

0	the	Fichas de Indicadores PDRC > Fichas de Indicadores	
MILAGROS MANTILLA	AND THE PARTY	Plan Estratégico Regional: * Plan de Desarrollo Regional Concertado Cajamarca al 20	•
🏟 Maestras	<		2
PEI PEI	K		_
O PDRC	~		
O Plan de Desara	ollo Regional		
🔡 Objetivos Estra	itégicos		
Acciones Estra	tegicas		
🔟 Indicadores			
🛃 Evaluación de l	Indicadores		
🔋 Fichas de Indic	adores		

#### a) Descargar

- 1. Clic en "Fichas PDF"
- 2. Clic "Fichas XLS"





## IV. INSTRUCCIONES DE USO PARA EL USUARIO EXTERNO

Para poder acceder al sistema, ingresamos en el navegador la siguiente dirección web: <u>https://www.regioncajamarca.gob.pe/siir/web</u> y damos clic en Indicadores PDRC.

#### Menú principal:





CAJAMARCA

A continuación, la descripción de ingreso al módulo de Indicadores PDRC

#### **Indicadores de OER** 1.

Permite visualizar los Objetivos Estratégicos Regionales con sus respectivos indicadores y su evaluación.



#### a) Visualizar

- 1. Clic en Indicadores OER
- 2. Clic en Objetivos Estratégicos Regionales y clic en el OER a visualizar.
- 3. Clic Indicador del OER a visualizar

#### b) Descargar

- 4. Clic en "Descargar en Excel"
- 5. Clic en "Ficha"





#### 2. Indicadores de AER

Permite visualizar los Objetivos Estratégicos Regionales (OER) junto a las Acciones Estratégicos Regionales (AER) con sus respectivos indicadores y su evaluación.



#### a) Visualizar

- 1. Clic en Indicadores AER
- 2. Clic en Objetivos Estratégicos Regionales y clic en el OER a visualizar.
- 3. Clic en Acciones Estratégicas Regionales y clic en la AER a visualizar.
- 4. Clic Indicador de la AER a visualizar

#### b) Descargar

- 5. Clic en "Descargar en Excel"
- 6. Clic en "Ficha"